

## Los indios mueren antes de tiempo. Bartolomé de las Casas



Agradecemos la invitación que nos han hecho para venir, desde San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, a esta ciudad de Chicago, con motivo de esta ceremonia en honor de [Fray Bartolomé de Las Casas](#), nombre que orgullosamente lleva este centro educativo<sup>1</sup>. Dos oradores se encargarán de hacer una relación histórica, con datos fundamentales de la vida y actuación pastoral de Fray Bartolomé y de describir algunos datos actuales de la realidad de Chiapas. Por mi parte, reflexionaré sobre la actualidad del espíritu de Fray Bartolomé, tratando de aplicar algunas de sus inspiraciones a lo que hoy vivimos en México y en Estados Unidos.

Bartolomé de Las Casas llegó a Chiapas en 1545, siendo el primer obispo de la diócesis de San Cristóbal, de Las Casas, en atención a su memoria. Aquí sólo estuvo un año, pues en 1546 regresó a España para defender, ante las cortes españolas y las universidades, los derechos de los indios. Después de veinte años, murió en 1566.

### **"LOS INDIOS MUEREN ANTES DE TIEMPO"**

Con esta frase, Fray Bartolomé describe la situación de los indígenas de su tiempo. Estaban sumidos en la pobreza, con enfermedades que desconocían antes de la llegada de los españoles; eran esclavizados y tratados como bestias de carga. Denuncia estos hechos, procurando "la utilidad común para todas estas infinitas gentes, si quizá no son acabadas primero antes que esta historia del todo se escriba" (Historia de las Indias I, 346)<sup>2</sup>. Quiere que España y los conquistadores se liberen del "error y engaño"

en que están, pues se imaginan estar haciendo un bien, cuando en realidad están cometiendo graves injusticias con los pobladores originarios de esas tierras. Todo su empeño fue "amparar a estas míseras gentes y estorbar que no pereciesen".

Lamentablemente, hoy también podemos afirmar que muchos indígenas mueren antes de tiempo, por enfermedades relativamente sencillas, que son curables cuando se tiene a mano una clínica, un médico y medicinas asequibles. Hay aún poblaciones dispersas, a las que no han llegado los servicios básicos de salud. El gobierno ha construido pequeñas clínicas, pero no hay médicos ni medicinas. Hay pueblos sin carretera, y no es fácil llevar a mujeres, niños y ancianos a ciudades cercanas, para ser atendidos. La mayoría no tienen dinero para comprar las medicinas, mucho menos para pagar una operación quirúrgica.

Los indígenas son pobres, no por perezosos o desorganizados, pues son muy trabajadores y se organizan para muchos servicios en la comunidad. Siguen sumidos en la miseria porque lo que ellos producen en el campo, como el café, el maíz, el frijol, el chile, no tiene un justo valor en el mercado globalizado. Se enriquecen los pequeños acaparadores y los grandes especuladores de las bolsas internacionales. Si se les pagara un precio más justo por sus productos, y fuera más equilibrada la apertura comercial de los tratados de libre comercio, no se verían obligados a emigrar, a exponerse a tantos peligros, rechazos, desprecios y a la muerte. Quieren llegar a lugares donde puedan obtener un mejor sueldo, incluso traspasando murallas y fronteras, no para atentar contra la seguridad de otro país, ni como terroristas o guerrilleros, sino como seres humanos que se exponen a todo con tal de obtener un recurso económico que ayude a que su familia no muera antes de tiempo. Los indígenas ven con recelo que ricos empresarios de otros países lleguen a querer comprar sus tierras, porque en el subsuelo hay petróleo y otros minerales, y se exponen a ser despojados de su único patrimonio: la tierra. Les preocupa que se unan los gobiernos para invadir la selva, con el pretexto de proteger la biodiversidad pero con la intención oculta de apropiarse de recursos naturales, que serán básicos para la subsistencia del planeta, como el agua, que, como ahora es el petróleo, será lo máspreciado en el comercio.

Todos hemos de empeñarnos por defender los derechos de estos pueblos originarios, e impedir que perezcan como individuos y como culturas. Es de justicia que tengan acceso a los servicios básicos, empezando por la salud y la educación; que se les pague lo justo por sus productos y que sean tratados dignamente como personas. Hay que impedir que perezcan, como individuos, por los peligros de la migración y de la pobreza, y como pueblos y razas, por la globalización cultural.

### **"Prístina y natural libertad"**

Todo ser humano fue creado libre, a imagen y semejanza de su Creador. Se viola esta dignidad fundamental, cuando "nunca se les (da) facultad ni libertad para poder vivir por sí" (III, 1828). Por ello, hay que buscar "la prosperidad y crecimiento temporal y la conversión y salvación espiritual de estas gentes" (II, 936), para que los opresos indios tengan tiempo y corazón para "pensar en su libertad" (II, 1287) y recuperen su "prístina y natural libertad" (III, 2109-2110).

La defensa del derecho de los pueblos originarios a sus tierras y a sus bienes trajo a Fray Bartolomé muchas persecuciones. Tuvo que abandonar su sede episcopal en San Cristóbal, antes de cumplir un año de servicio pastoral, pues los dueños de fincas y de grandes de tierras lo amenazaron de muerte, porque les hacía ver que lo que poseían era un robo, un despojo de lo que era propiedad de los indios.

Exigió a su clero no dar la absolución a quienes se negaban a restituir lo robado, de acuerdo con la teología tradicional del sacramento de la penitencia. Regresó a España, no para huir y dejar solas a las ovejas, sino para luchar por la justicia en las Indias ante las cortes y las universidades.

Este respeto a los derechos fundamentales incluye la forma como se predicaba el Evangelio, que debe hacerse "sin menoscabo de la libertad de los pueblos" (III, 1988); es decir, sin imponer por la fuerza la fe cristiana. En este punto, se enfrentó también a los conquistadores, que con violencia destruyeron templos e ídolos, para poner cruces en su lugar e imponer el cristianismo. Dice: "Esto es uno de los errores y disparates que muchos han tenido y hecho en estas partes, porque, sin primero por mucho tiempo haber a los indios y a cualquiera nación idólatra doctrinado, es gran desvarío quitarles los ídolos, lo cual nunca se hace por voluntad, sino contra de los idólatras, porque ninguno puede dejar por su voluntad y de buena gana aquello que tiene de muchos años por Dios, y en la leche mamado y autorizado por sus mayores, sin que primero tenga entendido que aquello que les dan o en que les conmutan su dios, sea verdadero Dios" (III, 2264). Hoy, el Papa Benedicto XVI ha recordado lo que dice el Concilio Vaticano II: que la fe no se puede imponer por la fuerza.

Fray Bartolomé no aprueba la idolatría, pero insiste en que la situación cambiará sólo con el buen testimonio de los cristianos. Se aceptará el cristianismo cuando se deje de explotar a los indígenas y se respeten su dignidad y sus derechos.

Se arrepiente por haber tenido a su servicio, antes de su conversión, esclavos indígenas, y por haber aprobado que se trajesen negros a La Española (hoy República Dominicana), para los trabajos forzados. Su vida cambió cuando comprobó la injusticia que esto implicaba, y escuchó la predicación de Fray Antonio de Montesinos. Su conciencia se conmovió por el texto bíblico del Eclesiástico (34,21-22), que afirma que la injusticia hacia el pobre es un asesinato. Dice que, entonces, "comenzó a desechar las tinieblas de aquella ignorancia"; pero que "no estuvo cierto que la ignorancia que en esto tuvo y buena voluntad lo excusase delante el juicio divino" (III, 2324). Por ello, se dedicó a luchar por la "prístina y natural libertad" de los indígenas.

Hoy nosotros, si queremos ser en verdad cristianos y católicos, no podemos menos de luchar también por que los pobres, los indígenas, los migrantes, los negros y los no nacidos, sean respetados en su prístina y natural libertad. Explotarlos, excluirlos, despreciarlos, ignorarlos, ofenderlos, asesinarlos, es una contradicción con el Evangelio.

Se atenta contra la libertad de los pobres cuando se ponen barreras infranqueables, no sólo físicas, sino también jurídicas, económicas y políticas, para que encuentren mejores condiciones de vida, en cualquier parte del mundo donde se requiera su fuerza de trabajo. Emigran no por turismo, ni por curiosidad o vagancia, mucho menos por ambiciones de conquistar un territorio, sino por hambre, por ganar un poco de dinero y enviarlo a su familia, para que no muera en la miseria y desesperación.

### **"Blasfemar el nombre de Cristo"**

¿Por qué el empeño de Fray Bartolomé en defender a los indígenas? ¿Por un sentimiento filantrópico? ¿Por una ideología de clase? No. Es porque, como dice al regresar a España, "yo dejo en las Indias a Jesucristo, nuestro Dios, azotándolo y afligiéndolo y abofeteándolo y crucificándolo, no una sino millares de veces". Inspirándose en Mt 25,31 -46, identifica a los "opresos indios" con Cristo mismo. Y

llega a decir que despojarlos, explotarlos, matarlos, es "blasfemar el nombre de Cristo". Es decir, considera todo despojo de estos pueblos como una blasfemia, pues "del más chiquito y del más olvidado tiene Dios la memoria muy reciente y muy viva" (Carta al Consejo de Indias, 1531).

Denuncia con audacia y fuerza profética que quienes explotan y asesinan al indio, tienen "el oro por vivo y principal fin", pues lo que les importa es el oro. Les advierte que "Cristo no vino al mundo a morir por el oro". Por tanto, que no es cristiano lo que están haciendo, pues el "precepto divino que nos manda amar al prójimo" exige procurar "la conservación, y libertad de [nuestros] prójimos los indios" (Confesionario, 1552).

Hoy también se siguen dando situaciones de explotación inhumana, de egoísmo, de búsqueda apasionada del oro. Caín sigue intentando deshacerse de su propio hermano. Y esto sucede en varios niveles: entre individuos, entre mestizos e indígenas, entre mismos indígenas; pero, sobre todo, entre organizaciones, en estructuras de poder económico y político que se sustentan en redes internacionales difíciles de identificar y de combatir.

Lo mismo hemos de decir ante el racismo con los migrantes, con los negros, con los no nacidos. Cristo nos pide defender la conservación y libertad de los pobres, esté legalizada su estancia en otro país, o sean trabajadores indocumentados. Son personas humanas y Cristo nos ordena verlos como hermanos, merecedores de protección y misericordia. Por tanto, un país que rechaza y maltrata a los pobres, de cualquier raza o condición social y legal, no merece ser llamado cristiano. Una cultura racista, que margina por el color de la piel o por hablar otro idioma, no es conforme con el Evangelio, aunque se participe cada ocho días en el culto religioso.

Duele y preocupa que estas injusticias sean cometidas por quienes nos consideramos creyentes en Cristo, católicos y protestantes. Cuando lo que importa es el dinero, el oro, blasfemamos el nombre de Cristo.

No podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento y la explotación de tantos indígenas, migrantes y pobres en general. Como decía Fray Bartolomé, "¿quién podía sufrir, que tuviese corazón de carne y entrañas de hombre, haber tan inhumana crueldad? ¿Qué memoria debía entonces de haber de aquel precepto de caridad, 'amarás tu prójimo como a ti mismo' en aquellos que tan olvidados de ser cristianos y aun de ser hombres, así trataban en aquellos hombres la humanidad?" (II, 1468).

## **Un Reino de justicia y paz**

Que el Espíritu Santo nos ilumine y fortalezca para que vencamos las tentaciones de explotar a los pobres, de despreciar a los migrantes, de avergonzarnos de la cultura de nuestro pueblo originario. Que la Virgen María, la fiel discípula de la Palabra de Dios, nos ayude a construir el Reino de Dios, que es justicia y paz, fraternidad y gozo (cf. Rom 14, 17).

---

1. [Nota VR] Mantenemos el tono coloquial de la intervención de D. Felipe. Fr. Eugenio Martín Torres (OP) y el P. Pedro H. Arriago (SJ) fueron los oradores mencionados.

2. [Nota VR] Las referencias que aparezcan sin obra pertenecen a Historia de las Indias.

Fuente: [Revista Vida Religiosa](#)

Mons. Felipe Arizmendi Esquivel. Obispo de San Cristóbal de las Casas (México)

---

Publicado en Ciudad Redonda

[www.ciudadredonda.org/articulo/los-indios-mueren-antes-de-tiempo-bartolome-de-las-casas](http://www.ciudadredonda.org/articulo/los-indios-mueren-antes-de-tiempo-bartolome-de-las-casas)